

I. TEXTOS APROBADOS

B. RESOLUCIONES Y MOCIONES

1. Resoluciones

Resolución 63/XI, de la Comisión de Educación y Cultura, adoptada en la reunión de 22 de febrero de 2024, sobre el impulso de la colaboración académica con universidades de Europa e Iberoamérica y fomento de una homologación más ágil de los títulos expedidos en sus países [RP P-444 / XI - 28.02.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento del artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 63/XI sobre el impulso de la colaboración académica con universidades de Europa e Iberoamérica y fomento de una homologación más ágil de los títulos expedidos en sus países, aprobada por la Comisión de Educación y Cultura, en la reunión de 22 de febrero de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
28 de febrero de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La Comisión de Educación y Cultura, en la reunión de 22 de febrero de 2024, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre el impulso de la colaboración académica con universidades de Europa e Iberoamérica y fomento de una homologación más ágil de los títulos expedidos en sus países, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 4.396, BOCV número 30), y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (RE número 12.345).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de la iniciativa con el de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (RE número 12.345), incorporado en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

1. Les Corts Valencianes instan al Consell a que, a su vez, inste al Gobierno de España a continuar con el desarrollo normativo necesario, así como con la dotación urgente de medios suficientes, para agilizar los trámites de homologación y declaración de equivalencias de titulaciones universitarias expedidas en el extranjero.
2. Dé cuenta del grado de cumplimiento de esta resolución en estas Corts en el plazo máximo de tres meses.

Palau de Les Corts Valencianes
28 de febrero de 2024

Candela Anglés Querol
Presidenta de la comisión

Sofía Fernández Aparicio
Secretaria de la comisión
